

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No.PMM-DOP-DESPAL-011-0-IR-2020

En el Municipio de El Marqués, Querétaro siendo las 10:00 (diez) horas del día 23 (veintitrés) de julio de 2020 (dos mil veinte) se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: "**URBANIZACION DE VARIAS CALLES; PRESA DE RAYAS, EL MARQUÉS, QRO.**" por parte del Municipio de El Marqués el Jefe de Supervisores Arq. Luis Armando Uribe Cañedo, el Ing. Cesar Garcia Serrano, Supervisor de obra designado por la Dirección de Obras Públicas del Municipio El Marqués, Querétaro, y por parte de "**El Contratista**": **Ing. Jorge Luis Ordaz Morales**; en su carácter de **Representante Legal** para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **Acto de Entrega – Recepción Física** de los trabajos.

DATOS DE APROBACION		DATOS DE CONTRATO	
		Número	PMM-DOP-DESPAL-011-0-IR-2020
Programa	DESPAL	Importe	\$ 6,391,651.03
No. De Obra	DESPAL011	Inicio	04/MAYO/2020
Oficios de Aprob. No.	SFT/156/2020 AC/016/2019-2020	Término	19/JULIO/2020
Fecha Oficio de Aprob.	02/MARZO/2020 05/MARZO/2020	DATOS DE CONVENIO	
Beneficiarios	337 HABITANTES	Número	NO APLICA
		Importe	NO APLICA
		Término	NO APLICA

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DE LOS TRABAJOS:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el **04 de mayo de 2020**, y serían concluidas el **19 de julio de 2020**, siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora, **del 04 de mayo de 2020 al 17 de julio de 2020** conforme a lo asentado en notas de bitácora número **03 a 35** respectivamente.

ESTADO FINANCIERO:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de \$6,391,648.91 (seis millones trescientos noventa y un mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 91/100 M.N) IVA incluido, conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

La estimación de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, pagados por "Municipio El Marqués, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (Uno)	27/05/2020	Del	04/05/2020	Al	27/05/2020	\$ 2,959,168.57	\$ 2,956,168.57
2 (Dos)	19/06/2020	Del	28/05/2020	Al	19/06/2020	\$ 2,116,813.47	\$ 5,075,982.04
3 (Tres) finiquito	17/07/2020	Del	20/06/2020	Al	17/07/2020	\$1,315,666.87	\$ 6,391,648.91
Total						\$ 6,391,648.91	

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No.PMM-DOP-DESMPAL-011-0-IR-2020

FIANZA DE GARANTÍA:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha, **Fianza Número: 20A17674** con **Folio Numero: 1262008** de la afianzadora: **FIANZAS DORAMA** fianza que garantiza el 10 % del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la auditoria superior municipal de la celebración de este acto, mediante oficio **DOP-1082/2020 de fecha 21 (veintiuno) de julio de 2020 (dos mil veinte)**

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los trabajos Ejecutados de fecha 20(veinte) de julio de 2020 (dos mil veinte), se verificó que los trabajos objeto de este contrato **fueron totalmente concluidos el día 17 (diecisiete) de julio de 2020 (dos mil veinte)**, cumpliéndose las metas originales de obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de El Marqués el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados que se relacionan en el anexo No.01.de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 10:45 (diez cuarenta y cinco) horas del día 23 (veintitrés) de julio de 2020 (dos mil veinte), en Presa de Rayas, El Marqués, Querétaro.

ENTREGA CONTRATISTA

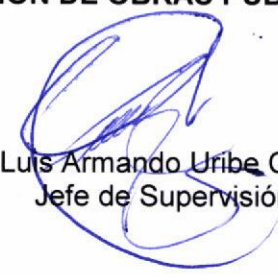


Ing. Jorge Luis Ordaz Morales
Representante legal

RECIBEN POR MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Ing. Cesar Garcia Serrano
Supervisor de Obra



Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefe de Supervisión